



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y especialmente las conferidas en el Acuerdo No. 001 de 04 de febrero de 2003 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia reza que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad y el Estado Colombiano reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país y promueve la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la ley 397 de 1997 “Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”, se faculta a las entidades territoriales para ofertar estímulos culturales, fomentando con ello las artes en todas sus expresiones y las diversas manifestaciones simbólicas expresivas.

Que la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, estipula que es deber del Estado impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación Colombiana, y formular su política cultural a nivel local, regional y nacional, teniendo en cuenta a artistas, creadores y gestores culturales.

Así mismo, la Ley General de Cultura define a los creadores culturales como aquellas personas generadoras de bienes y productos culturales a partir de la imaginación, la sensibilidad y la creatividad; y como gestores culturales, a las personas que impulsan los procesos culturales al interior de las comunidades e instituciones, a través de la participación, democratización y descentralización del fomento de la actividad cultural.

Que el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena- IPCC, mediante convocatoria pública, busca seleccionar puestas en escena artísticas en las áreas de: Música, Teatro,



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

Danza, Literatura, Cine/Audiovisual y Artes Plásticas; como premio en homenaje a artistas cartageneros que han contribuido con su trayectoria, producción y obra al desarrollo artístico y cultural de la ciudad; logrando en su conjunto promover una agenda permanente en el Teatro Adolfo Mejía.

Que, en virtud de lo anterior, mediante Resolución No. 79 del 2 de mayo de 2024, se ordenó la apertura y se adoptaron las bases de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía Cartagenera”.

Que, dando cumplimiento a lo establecido en el documento Bases de la Convocatoria, el día 30 de mayo de 2024, se dio cierre a la etapa de inscripción y se publicó el Acta de Inscritos en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía Cartagenera”.

Que, resulta pertinente, para dar continuidad al cronograma, la publicación por parte del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias del estado de las propuestas inscritas y la apertura de la etapa de subsanación de las mismas.

Que, en virtud de lo anterior, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese, en documento anexo que hace parte integral del presente acto administrativo, el estado de las propuestas inscritas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera, cuyo objeto es seleccionar puestas en escena artísticas en las áreas de música, teatro, danza, literatura, cine y artes plásticas; como premio en homenaje a artistas cartageneros que han contribuido con su trayectoria, producción y obra al desarrollo artístico y cultural de la ciudad; logrando en su conjunto promover una agenda permanente en el Teatro Adolfo Mejía:



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la apertura de la etapa de subsanación de propuestas a partir del día 04 de mayo, hasta las 5:00 pm del 07 de mayo de la presente anualidad. La subsanación se realizará únicamente de forma virtual a través de la página web www.convocatorias.ipcc.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO. Ordénese la Publicación de la presente Resolución en la página web oficial del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias www.ipcc.gov.co.

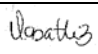
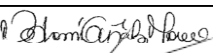

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C. a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)


CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ

DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

Proyectó	Angelina Casati Asesor Externo IPCC	
Revisó	Nohemí González Moreno Asesor Jurídico Ext. IPCC	
Vo. Bo.	Walter Navarro Rangel Asesor Jurídico IPCC	



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA/NIT	MODALIDAD	FORMATO PROPUESTA	ENLACE VIDEO	PORTAFOLIO PROPONENTE	RUT (persona natural o rep legal)	RUT PERSONA JURIDICA	CAMARA DE COMERCIO	COPIA CEDULA	VECINDAD	USO DE IMAGEN	SALUD	PARAFISCALES	FORMATO GRUPO CONSTITUIDO	Habilitado	Rechazado	Subsanar	OBSERVACIONES
1	JUAN ANDRÉS CHALELA LOMAZZI	392107	TEATRO 1 Montaje escénico de pequeño formato	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2	MAURICIO RUIZ CORREA	1143344800	MUSICA 3 Alternativa/JAZZ	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI	Debe enviar RUT con fecha de generación 2024
3	JUAN CARLOS ARNEDO MARTINEZ	73194665	TEATRO 2 Montaje escénico de mediano formato	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4	ANTONINA ANDREA CANAL DAVILA	52057968	DANZA 1 Montaje danza de mediano formato	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A			SI	Debe enviar certificado de afiliación a Salud en estado ACTIVO
5	DIEGO ANDRES URRIOLA URRIOLA	1193414129	MUSICA 1 Tropical	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
6	YASSITH VASQUEZ JULIO	9099247	CINE 1 Género Documental	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
7	Fundación Guitarras Por Cartagena	9008315151	MUSICA 3 Alternativa/JAZZ	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	SUBSANAR	N/A			SI	Debe enviar Rut representante legal con fecha de generación 2024, Debe enviar certificado de afiliación a la EPS en estado ACTIVO

Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47 - Cartagena, Bolívar

Código postal 130001117

Tel-fax: 6649449 – 6645499 – 6649443 -

info@ipcc.gov.co / www.ipcc.gov.co



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

																			del representante legal
8	INIRIDA ESCORCIA MELENDEZ	45449307	DANZA 2 Montaje danza pequeño formato	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SUBSANAR	SI	N/A				SI	Debe enviar RUT con fecha de generación 2024, debe corregir el nombre en el formato uso de imagen, no deja visualizar certificado de salud
9	JHON JAIRO DELGADO BANQUEZ	1007313386	DANZA 1 Montaje danza de mediano formato	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A			SI	Debe enviar RUT con fecha de generación 2024
10	DANIELA MARÍA BAENA ESCALLÓN	1050974595	MUSICA 3 Alternativa/JAZZ	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
11	JOSE IGNACIO ESTUPIÑAN MARTINEZ	1143405368	CINE 1 Genero Documental	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
12	KIKE SERRANO SAS	901002707-6	MUSICA 3 Alternativa/JAZZ	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A			SI	Debe enviar RUT con fecha de generación 2024
13	JUAN CARLOS LECOMPTE PEREZ	79147457	ARTES PLASTICAS 2 EXPOSICIÓN intervención unipersonal	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

14	HECTOR ELIAS LOZANO	19315914	TEATRO 2 Montaje escénico de mediano formato	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A			SI	- ENVIAR RUT CON FECHA ACTUALIZADA 2024. - ANEXAR CERTIFICADO DE SALUD (no es la planilla de pago de seguridad social)
15	FUNDACIÓN CASA CULTURAL COLOMBO ALEMANA	8060096939	MUSICA 3 Alternativa/JAZZ	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI			
16	ESTRELLAS LATINO-AMERICANAS ESLAM SAS	901824289-6	DANZA 1 Montaje danza de mediano formato	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	N/A	N/A			SI	- Anexar diligenciado el formato de Autorización de uso y reproducción de imágenes (Anexo 2)
17	CRISTINA ITIANA PORRAS BECERRA	1.152.459.600	TEATRO 1 Montaje escénico de pequeño formato	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
18	FUNDACION CASA DE POESIA LUIS C LOPEZ	NIT 806016408	CINE 1 GENERO DOCUMENTAL	SI	SI	SI	N/A	SUBSANAR	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A			SI	- ENVIAR RUT CON FECHA ACTUALIZADA 2024. - ENVIAR CAMARA DE COMERCIO QUE FECHA DE

Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47 - Cartagena, Bolívar

Código postal 130001117

Tel-fax: 6649449 – 6645499 – 6649443 -

info@ipcc.gov.co / www.ipcc.gov.co



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

																			RENOVACIÓN 2024. - ENVIAR CERTIFICADO DE PARAFISCALES
19	CORPORACION HEROICOS	900441870-8	MUSICA 1 TROPICAL	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI			
20	FUNDACION SOCIAL ARTISTICA Y CULTURAL KUMBALLE	901614573	TEATRO 2 MONTAJE ESCENICO DE MEDIANO FORMATO	SI	SI	NO	N/A	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	SI			- RECHAZADO POR FALTA DE DOCUMENTO NO SUBSANABLE / NO ESTÁ ANEXO PORTAFOLIO DEL PROPONENTE (HOJA DE VIDA CON SOPORTES DE LA TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA, INCLUYENDO RECONOCIMIENTOS, PREMIOS, PUBLICACIONES, PÁGINA WEB, RECORTES DE PRENSA.)



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

21	BRENDA JOHANA GALERA AMARANTO	45562000	TEATRO 2 MONTAJE ESCENICO DE MEDIANO FORMATO	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A		SI	- ENVIAR RUT CON FECHA ACTUALIZADA 2024.
22	JOSÉ DAVID JARABA SALGADO	1143378854	TEATRO 2 Montaje escénico de mediano formato	NO	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI		SI	-Rechazado por falta de documento NO SUBSANABLE / no anexó la Propuesta técnica en el formato proporcionado por el IPCC (Anexo 1)
23	ANDRES SAÚL OCHOA MIRANDA	8851732	ARTES PLASTICAS 2 EXPOSICIÓN intervención unipersonal	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SUBSANAR	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A		SI	- ENVIAR RUT CON FECHA ACTUALIZADA 2024. - ENVIAR COPIA DE LA CEDULA POR AMBAS CARAS. - Enviar Certificado reciente de estar activo en el sistema de salud del del participante
24	LUIS ALBERTO JEREZ ZURITA	1128048514	MUSICA 6 Instrumental 10 o más integrantes	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A		SI	- ENVIAR RUT CON FECHA ACTUALIZADA 2024.
25	OMAR YESSID DIAZ NAVARRO	1002193252	MUSICA 4 Urbano	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI		

Getsemaní, Calle Larga No. 9A-47 - Cartagena, Bolívar

Código postal 130001117

Tel-fax: 6649449 – 6645499 – 6649443 -

info@ipcc.gov.co / www.ipcc.gov.co



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

26	FUNDACIÓN AMIGOS DE LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y CULTURAL	900187331	TEATRO 2 Montaje escénico de mediano formato	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A			SI	Debe enviar el Rut del representante legal con fecha de generación 2024
27	CARMEN ALICIA AGUILAR VALIENTE	45513688	MUSICA 6 Instrumental 10 o más integrantes	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
28	HAITHY MARGARITA BUELVAS LEDESMAS	1143369950	DANZA 1 Montaje danza de mediano formato	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A			SI	Debe enviar RUT con fecha de generación 2024
29	CORPORACION ARTISTICA SUPERACION DANCE	901672974-1	DANZA 1 Montaje danza de mediano formato	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
30	MAIRA ALEJANDRA GÓMEZ PÉREZ	1026568000	MUSICA 5 Instrumental 4 a 8 integrantes	NO	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	NO	SI	N/A	SI		SI		No envía la propuesta en el formato de IPCC (este no es un documento subsanable en esta convocatoria)
31	FUNDACION CULTURAL VOCES DEL JAZZ	9006163351	MUSICA 3 Alternativa/JAZZ	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI			
32	FUNDACIÓN SALVI	900055224-4	MUSICA 6 Instrumental 10 o más integrantes	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A			SI	Debe enviar Rut del representante legal con fecha de generación 2024



RESOLUCIÓN No. 101 DE 2024

Por la cual se publica el estado de las propuestas y se ordena la apertura de la etapa de subsanación de las mismas en el marco de la Convocatoria “Temporada del Teatro Adolfo Mejía 2024” para la circulación de artistas en el Teatro Adolfo Mejía con ocasión al desarrollo de una agenda artística para el goce y disfrute cultural de la ciudadanía cartagenera”

33	RONALD DANIEL HERNANDEZ MORENO	1043294681	MUSICA 1 Tropical	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			
34	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	891780111-8	MUSICA 6 Instrumental 10 o más integrantes	SI	SI	SI	SUBSANAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A			SI	Debe enviar Rut del representante legal con fecha de generación 2024
35	JORGE JOSE ZABALETA CABALLERO	1143349295	TEATRO 1 Montaje escénico de pequeño formato	SI	SI	SI	SUBSANAR	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI		SI	Debe enviar Rut del representante legal con fecha de generación 2024
36	KATHERINE RESTREPO RHENALS	1143324590	DANZA 1 Montaje danza de mediano formato	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI			